

AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

Bando de la Alcaldía SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES (PERRERA MUNICIPAL)

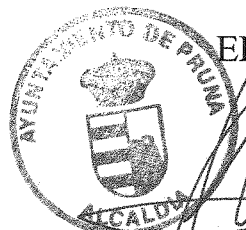
D, FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA (Sevilla)

INFORMA

Que el próximo **MARTES, día 24 de septiembre de 2013**, se personarán en nuestra localidad técnicos encargados de la Sociedad Protectora de Animales para recoger todos los perros que anden sueltos (sin dueño) o en estado de abandono por nuestras calles.

Así mismo, todas aquellas personas que tengan animales a los que no puedan atender y estén interesados en entregarlos a la Sociedad Protectora, deberán ponerse en contacto con la policía local de éste Ayuntamiento dejando sus datos personales, dirección y un teléfono de contacto.

Lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a veinte de agosto de dos mil trece.



EL ALCALDE

FDO/FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ